

236

En la fecha anteriormente mencionada, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Suca C.A., en su sesión celebrada el día 15 de Enero de 1980, lo designó Gerente de la Compañía por el período de dos años.

Atentamente suyo, Antonio Arosemena Gómez

Sefor Abogado

Antonio Arosemena Gómez

Ciudad:

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Suca C.A., en sesión celebrada el dia de hoy, lo designó Gerente de la Compañía por el período de dos años.

Como Gerente de la Compañía ejercerá por si sólo la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Inmobiliaria Suca C.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Miguel Vernaza Requena el 7 de agosto de 1.979 y se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año.

Muy atentamente,

Eduardo Arosemena Monroy

Presidente

Acepto el Cargo.- Guat., enero 15/1.980

Ab. Antonio Arosemena Gómez

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento a fojas 1.901, número 328
del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.022 del Repertorio.-Guaya-
quil, Enero diez y ocho de mil novecientos ochenta. El Registrador Merca-
ntil.-Enmendado: ocho. Vale.

Hector Miguel Alciar Andrade
ABOGADO HÉCTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL



Yo, Héctor Alciar Andrade, Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL, en uso de mis funciones, certifico que el acta de inscripción que sigue consta de un solo original y es la copia exacta del original que se guarda en el Registro Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL.

Acta de inscripción de nombramiento de: **ABOGADO HÉCTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE**, Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL, en uso de sus funciones.

Acta de inscripción de nombramiento de: **ABOGADO HÉCTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE**, Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL, en uso de sus funciones.

Abogado Héctor Miguel Alciar Andrade